

540703

21 JUN



•54870

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una

Patente de Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita por veinte años, para España, a favor de Don Arturo Degli Agostini, de nacionalidad italiana y residente en Madrid, calle de Alcalá, núm. 72,

por

"CARRILLO TRANSPORTADOR DE TABLEROS-BANDEJAS"

El presente Modelo de Utilidad se contrae a un carrillo utilizable para el transporte de tableros, empleados a modo de bandejas, por el interior de talleres y fábricas.

5 En gran cantidad de industrias, para el desarrollo de las sucesivas fases de fabricación, se hace preciso trasladar de un punto a otro de la propia fábrica, las piezas objeto de la elaboración de que se trate, constituyendo esta necesidad, sea cualquiera el sistema empleado para ello, un motivo de entorpecimiento o retraso en la marcha de la industria.

10 Concretándonos a la industria panadera, para la que muy especialmente ha sido concebido y diseñado este carrillo, nos encontramos con que la piezas a introducir en el horno, han de ser llevadas a la boca del mismo colocadas sobre los oportunos table-



ros-bandejas, operación que hasta ahora se viene haciendo en
15 forma imperfecta y poco práctica.

Con la adopción de este carrillo transportador, se simpli-
fican y abrevian sensiblemente estas labores, permitiendo en re-
ducidos tiempo y espacio el acarreo de gran cantidad de piezas,
con sencillez y comodidad.

20 El carrillo está dotado de cuatro ruedas montadas sobre
ejes que giran locos, lo que le confiere una gran capacidad de
maniobra, estando asimismo provisto de un número variable de
travesaños o paneles paralelos que permiten la colocación de un
25 determinado número de tableros-bandejas, habiendose previsto tam-
bien la disposición en la parte superior del carrillo y por ambos
lados, de unos brazos escamoteables en su propia armadura que
facilitan las operaciones de cargas y descarga de las bandejas,
al permitir la colocación sobre dichos brazos, debidamente des-
plegados, del elemento en que hayan de ser depositadas las pie-
30 zas, por ejemplo, la pala de horno, refiriéndonos nuevamente a
la industria panadera.

Se caracteriza esencialmente este modelo por hallarse cons-
tituido de dos bastidores laterales, contruidos en tubo metáli-
co, que adoptan forma de "H" en posición tumbada u horizontal,
35 hallándose ambos bastidores unidos entre sí por tres tubos ho-
rizontales, soldados en disposición equidistante sobre el lar-
guero vertical de cada uno de dichos bastidores y estando unidos
a su vez estos tubos horizontales por un travesaño vertical es-
tablecido en su centro.

40 Los tubos que ofician como base de cada uno de los bastido-
res, están dotados en sus extremos de sendas ruedas establecidas
cobre ejes verticales que atraviesan dichos tubos y que son sus-
ceptibles de giro loco en cualquier sentido, mientras que los tu-
bos constitutivos de la parte superior de los repetidos bastido-

•54870 21 JUN



45 res, llevan acoplados en su interior y por cada una de sus ex-
tremidades, otros tubos de menor diámetro y con posibilidad de
desplazamiento hacia el exterior mediante acción manual sobre la
arandela en que rematan, hasta el límite que permite una ranura
longitudinal dispuesta en los tubos desplazables, ranura que dis-
50 curre por entre un pivote o tope colocado en el respectivo tubo
envolvente.

Los largueros verticales de ambos bastidores laterales, se
hallan atravesados en toda su longitud por sendas series de tra-
vesaños horizontales, de la misma longitud y paralelos a los tu-
55 bos que los limitan, constituyendo los brazos o paneles en que,
por ambos lados, han de apoyarse los tableros-bandejas.

Para facilitar la comprensión de cuanto queda descrito, en
los adjuntos dibujos, a título de ejemplo y sin alcance limita-
tivo alguno, se representa una forma de ejecución práctica del
60 invento.

La figura única, nos muestra en perspectiva un carrillo de
los que constituyen el objeto de este registro. Contemplamos en
ella los bastidores laterales en forma de "H" en posición hori-
zontal, unidos entre sí por los tubos (1). En los tubos (2) que
65 ofician como base del carrillo, van dispuestas las ruedas (3)
con posibilidad de giro loco, mientras que en los tubos (4),
constitutivos de la parte superior, observamos los tubos inte-
riores y desplazables hacia el exterior (5), cuyo recorrido se
halla limitado por las ranuras (6). Los travesaños o paneles (7)
70 portadores de los tableros-bandejas, aparecen dispuestos sobre
los largueros verticales (8) de los bastidores, colocados en
forma paralela y correspondiéndose dos a dos.

Lo dicho es fiel reflejo de la invención, la cual deberá
considerarse en su aspecto más amplio, pudiendo ser variables
75 los materiales en que se construya y, en general, todos cuantos
detalles no desvirtúen la esencialidad de la misma.

21 JUN
•54870



En resumen, el presente registro recaerá sobre las reivindicaciones que se expresan en la siguiente

N O T A

80 PRIMERA.- Carrillo transportador de tableros-bandejas, caracterizado por hallarse constituido de dos bastidores laterales, construidos en tubo metálico, que adoptan forma de "H" en posición tumbada u horizontal, hallándose unidos entre sí ambos bastidores por tres tubos horizontales de refuerzo, soldados equidistantemente en el larguero vertical de cada uno de los mismos, cuyos tubos horizontales están unidos a su vez por un travesaño vertical, dispuesto en el centro de los mismos.

85 SEGUNDA.- Carrillo transportador de tableros-bandejas, según reivindicación anterior, caracterizado porque los tubos que
90 offician como de base de cada uno de los bastidores laterales, están dotados en sus extremos de sendas ruedas, establecidas sobre ejes verticales que atraviesan dichos tubos con posibilidad de giro loco en cualquier sentido, mientras que los tubos constitutivos de la parte superior de tales bastidores, llevan acoplados en su interior y por cada uno de sus respectivos extremos,
95 otros tubos de menor diámetro o sección, susceptibles de desplazamiento hacia el exterior mediante simple acción manual sobre la arandela en que rematan, hallándose limitado este desplazamiento por una ranura longitudinal prevista en los tubos desplazables, por cuyo interior discurre un pivote o tope fijo colocado
100 sobre el respectivo tubo envolvente.

105 TERCERA.- Carrillo transportador de tableros-bandejas, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los largueros verticales de los bastidores laterales se hallan atravesados en toda su longitud por sendas series de travesaños horizontales, de la misma longitud y paralelos a los tubos que los limitan, constituyendo estas series de travesaños los bra-

• 54870 21 JUN



zos o paneles en que, por ambos lados, han de apoyarse los tableros bandejas.

110

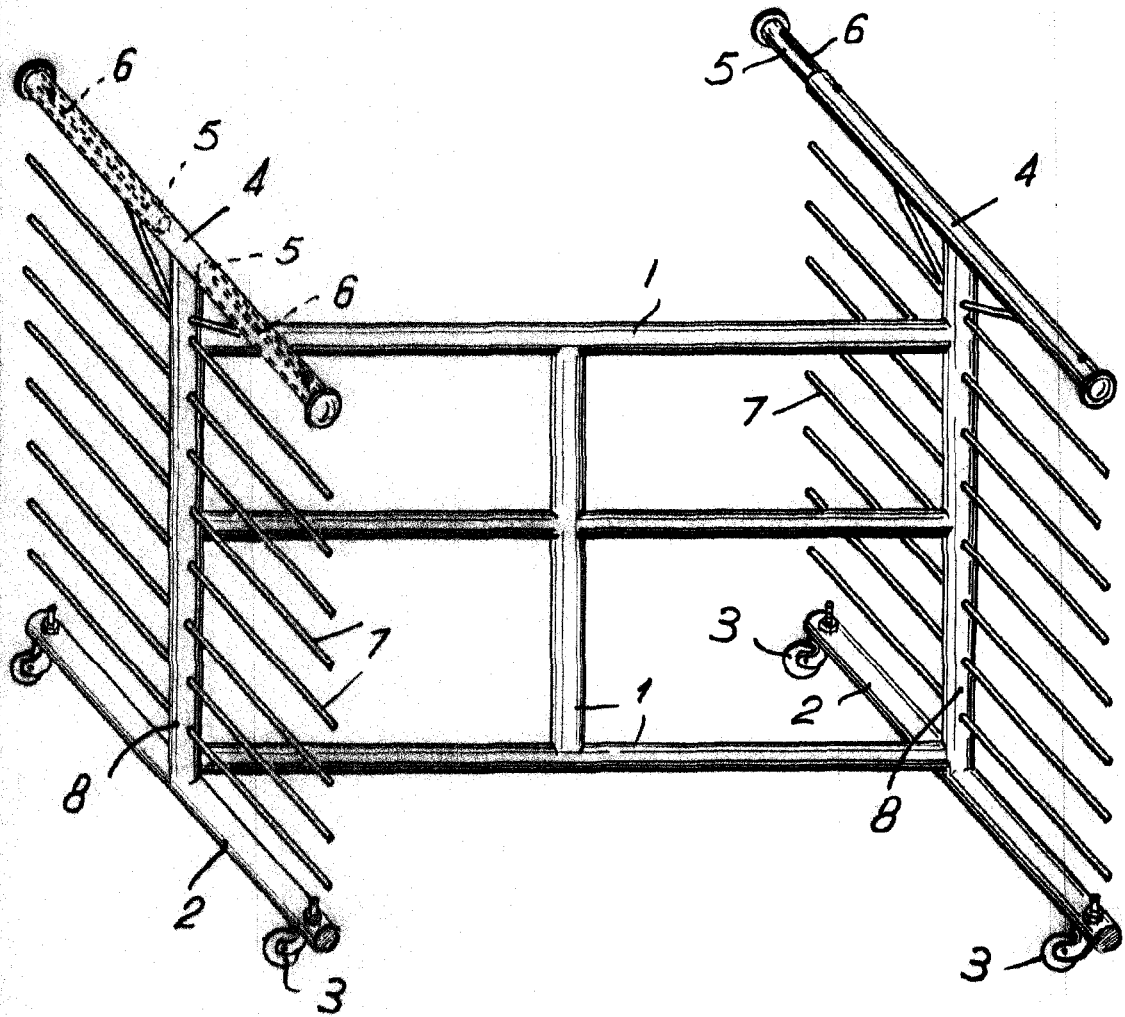
CUARTA.- CARRILLO TRANSPORTADOR DE TABLEROS-BANDEJAS.

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 21 de Junio de 1.956.

Carlos J. J. J.

54870



21 JUN. 1956

Carlo Agostini

ESCALA VARIABLE